

En la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., siendo las 12:30 hrs., del día 20 de junio de 2024, se dieron cita en la sala de juntas de rectoría, el M.D.C. Rubisel Téllez Reyes, representante de rectoría; Dra. Yashared Saldaña Tapia, Secretaria Académica; los Directores de los Programas Educativos: Mtro. Luis Salazar Cervantes; Director de los P.E. de Procesos Alimentarios y Bioalimentarios; Mtro. Jaime Beristáin Ramos, representante de Dirección de los P.E. de Mecánica y Metalmecánica; Mtro. Oliver García Ramírez, Director de los P.E. de TI y Desarrollo y Gestión de Software; Dra. Esther Botho Clemente, Directora de los P.E. de Administración, así como de Gestión de Negocios y Proyectos; Dra. Daniela Ortega Meza, Directora de los P.E. de Turismo, Gestión y Desarrollo Turístico y Gastronomía; Mtro. Aldrín Trejo Montufar, Director de los P.E. de Mecatrónica y Energías Renovables; asimismo la Dra. Anamely García Castro, Directora de Vinculación y Extensión Universitaria; L.D. María Estela Rubio Martínez, Directora de Administración y Finanzas; La Lic. Rocío Marili Olgún Cuevas, Abogada General; El Mtro. Ricardo Ríos Badillo, Subdirector de Administración y Finanzas; Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, Subdirector de Planeación y Evaluación e Ing. Mauro Vázquez Jahuey, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad para llevar a cabo la reunión de Revisión por la Dirección bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Estado de las acciones de las Revisiones por la Dirección previas (acuerdos);
3. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SG (riesgos y oportunidades);
4. Desempeño y la eficacia del SG, tendencias relativas a:
 - a) Satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas: (Servicios complementarios, buzón de quejas, padres de familia, seguimiento de egresados, opinión de empleadores).
 - b) Grado en que se han logrado los objetivos de calidad;
 - c) Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios (informe sintético de la Secretaría Académica, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas);
 - d) No conformidades y acciones correctivas;
 - e) Resultados de las auditorías;
 - f) Desempeño de los proveedores externos;
 - g) Resultados de evaluación formativa y sumativa;

Reunión de Revisión por la Dirección
(Resultados Enero-abril 2024)

MIN/RD/02/2024

5. Adecuación de los recursos (humanos, financieros, mantenimiento de instalaciones, mantenimiento de equipo de cómputo);
6. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades;
7. Retroalimentación del personal sobre el mejoramiento de su competencia (programa de capacitación);
8. Oportunidades de mejora continua.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el Ing. Mauro Vázquez Jahuey, en representación del M.D.C. Rubisel Téllez Reyes, da la bienvenida a los y las asistentes y menciona lo importante de la participación de todos y todas, así como el compromiso para el cumplimiento de los acuerdos y acciones de mejora derivadas del proceso.

Para atender el segundo punto, del orden del día, se leyeron los acuerdos de revisiones anteriores, estatus y se acordaron las acciones que se realizarán para el cumplimiento de ellos, como:

RD/01/23/05 Llevar a cabo una reunión de mejora integral del servicio médico, se propone solicitar a la Secretaria Académica un informe sobre el avance de dicha acción, toda vez que no se encuentra presente y valorar en la siguiente Revisión por la Dirección.

RD/02/23/07 La Dra. Anamely García Castro enviará correo electrónico a la Secretaria Académica para retomar la gestión comprometida, agregando las gestiones con el CNAET.

RD/02/23/08 Tiene un avance del 50 % se sigue insistiendo con soporte intranet para la emigración del 100% de los indicadores obsoletos.

RD/01/24/01 El Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández comenta, que la justificación de insuficiencia presupuestal, debe aclararse en el sentido de que, es un problema de la empresa contratada como proveedor del servicio, por lo que se debe exigir la totalidad del servicio contratado, la Lic. Rocío Marili Olgún Cuevas, menciona que algunos aires acondicionados han sido reparados por los estudiantes, la Dra. Esther Botho Clemente y el Mtro. Oliver García Ramírez, solicitan que la Dirección de Administración y Finanzas generen un informe de hallazgos derivado del recorrido del 02 de mayo de 2024 con las aclaraciones pertinentes.

RD/01/24/03 La Abogada General solicita, que las áreas estén atentas y den respuesta puntual y asertiva a las quejas del buzón, el coordinador del SGC solicita que se genere un instructivo del buzón de quejas, con base a lo establecido en la Norma ISO-

Reunión de Revisión por la Dirección
(Resultados Enero-abril 2024)

MIN/RD/02/2024

21001:2018 en colaboración con la Abogada General, se propone fecha del 24 de junio de 2024.

RD/01/24/04 Se habilitó en el sitio de evaluación de Servicio Complementario al área de Prácticas y Estadías, sin embargo, el responsable del área no ha procedido a realizar el procedimiento correspondiente.

RD/01/24/05 Se han generado las respectivas acciones correctivas.

RD/01/24/06 Fueron etiquetados recursos dentro del Gasto de Inversión de la Universidad, para el equipamiento de dos laboratorios; siendo calendarizados a ejecutarse durante el mes de diciembre del presente (estando sujetos a la recaudación de ingresos propios), el Mtro. Cruz indica que se están realizando las gestiones correspondientes y que es muy probable que a finales de año se pueda disponer de 2 laboratorios de cómputo más.

RD/01/24/07 Se emitió la circular UTVM/R/007/2024 indicando ajustar las agendas de las Áreas y Programas Educativos para asegurar su participación en las reuniones programadas.

Continuando con el tercer punto, el coordinador del SGC Ing. Mauro Vázquez Jahuey dio a conocer el informe de avance de atención de riesgos y oportunidades decretadas en el contexto de la organización en 2023, se tuvo un 90% de integración de la información del seguimiento de indicadores de oportunidades, derivadas del contexto de la organización enero-abril 2024, plantea la opción de crear un sitio en el SGC para almacenar los informes de seguimiento de oportunidades derivadas del contexto de la organización.

Dando cumplimiento al inciso a) del cuarto punto, se analizaron los resultados de evaluación de satisfacción de los servicios complementarios por medio del sitio de evaluación de servicios complementarios, indicándose que todas las áreas cumplieron la meta con un resultado general de 9.4.

Respecto a las quejas derivadas de la evaluación de los servicios complementarios, el Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández y la Lic. Rocío Marili Olgún Cuevas solicitan a la Dirección de Administración y Finanzas que, para los casos en donde los proveedores contratados incumplan en el otorgamiento eficiente de los servicios y que esto derive en más quejas de la comunidad universitaria, se les rescinda el contrato, los directores de PPEE: Mtro. Aldrín Trejo Montufar y Mtro. Oliver García Ramírez solicitan que en el marco del Consejo Directivo, la Dirección de Administración y Finanzas, en conjunto con la Subdirección de Planeación y Evaluación y la Rectoría, comuniquen las necesidades y soliciten a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a la SEP Estatal y Federal, mayor presupuesto para la operatividad de los servicios e infraestructura y demás necesidades.

El Mtro. Aldrín Trejo Montufar solicita que se realice una revisión de la operatividad de los lineamientos de Servicios Médicos por parte de Secretaria Académica y el Departamento de Servicios Médicos.

El Mtro. Ricardo Ríos Badillo y el Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández solicitan al coordinador del SGC que se realice una modificación al proceso de atención de los comentarios, para que sea el jefe(a) inmediato del personal responsable del servicio complementario quien dé contestación a las quejas generadas por el estudiantado.

Para el caso de la encuesta a padres de familia el Mtro. Aldrin Trejo Montufar, propone que se informe los resultados de las encuestas y no solo se presente el dato del número de padres de familias encuestados, la Dra. Esther Botho Clemente propone trabajar con un solo cuestionario de retroalimentación de padres de familia, para todos por PPEE y sistematizarlo en el intranet institucional.

Para el caso del seguimiento de egresados el Mtro. Aldrin Trejo Montufar, propone realizar una reunión con el Área de Seguimiento de Egresados, para solicitar la creación de un análisis comparativo de los resultados de la encuesta a egresados de los 10 últimos que años.

En representación de la Secretaria Académica Dra. Yashared Saldaña Tapia, la Ing. Claudia Vidal Reyes presentó el análisis de los A) indicadores académicos de calidad: Ingreso; Matrícula; Porcentaje de alumnos acreditados; Porcentaje de regularización; Promedio cuatrimestral de aprovechamiento general y porcentaje de eficiencia terminal con cohorte generacional, B) indicadores de proceso: Porcentaje de PTC con adecuada distribución académica; Porcentaje de PA con 25 horas o menos totales académicas; Promedios cuatrimestrales por grupo; Cumplimiento cuatrimestral de Programas de Estudio; Porcentaje de terminación de estadías para el cuatrimestre referido, el Mtro. Aldrin Trejo Montufar comenta que, en el indicador de Porcentaje de terminación de estadías nivel TSU para el TSU en Mecatrónica, no coinciden los valores reportados, con los que él tiene identificados, solicita una revisión y corrección por parte del Departamento de Prácticas y Estadías.

El M.D.C. Rubisel Téllez Reyes menciona que, la meta de eficiencia terminal de nivel Licenciatura, está quedando por debajo de los resultados alcanzados y solicita a la Secretaria Académica, que se analice el cálculo del porcentaje de eficiencia terminal para nivel licenciatura y para el caso de porcentaje de regularización.

Para el tema de Desempeño y eficacia del SG: C) desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, en Puntualidad del personal, tanto académico como administrativo, el Mtro. Aldrin Trejo Montufar, menciona que el personal docente se queja de que solo a ellos se les hacen descuentos por retardos, mientras que al personal administrativos no se le aplica dicha regla, se plantea que la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Rectoría realicen una reunión de revisión de funciones y

responsabilidades del Manual de Organización, para el 25 de junio, con el objetivo de esclarecer los temas de descuentos por retardos e inasistencias del personal.

Por acuerdo general de la Alta Dirección se suspende la sesión de Revisión por la Dirección Enero-abril 2024, hasta el punto anterior y se retomará el próximo 24 de julio de 2024.

Se retoma el orden del día de Revisión por la Dirección Enero-abril 2024, siendo las 10:00 am del 24 de julio de 2024.

El coordinador del SGC Ing. Mauro Vázquez Jahuey, aborda el punto 4 referente al desempeño y eficacia del SG: d) No conformidades y acciones correctivas, mencionando que se ha cumplido la meta y solicita el apoyo de la Alta Dirección para que, aquellos responsables de proceso que no han atendido las acciones correctivas en tiempo y forma procedan a realizarlo con base a lo establecido en el procedimiento P-AC-01.

En el inciso 4.e) el auditor y la auditora líder de la auditoría interna 01/2024 del SGOE, Mtro. Israel López Mendoza y Dra. Martha Becerril Falcón, dieron a conocer los hallazgos del informe de auditoría interna.

El Ing. Mauro Vázquez Jahuey, solicita a la Alta Dirección que le autoricen una sesión más para el taller de contextualización de la inducción a la Norma ISO-21001:2018, para poder cubrir los requisitos que quedaron pendientes de abordar en las primeras sesiones, a lo cual el personal directivo se manifiesta a favor.

De igual modo el Ing. Mauro Vázquez Jahuey, solicita la autorización de la Alta Dirección para realizar una desviación de proceso de la auditoría interna 02/2024 para la última semana del mes de agosto de 2024, a lo que la Alta Dirección se Pronunció a favor de la solicitud.

La Secretaria Académica menciona que, tiene dudas sobre el rol de Programas Educativos y que sugiere que la distribución de las auditorías sea más equitativa, de igual modo se solicita que el proceso de investigación PR-INV-01, se audite directamente al responsable del Departamento de Investigación y que sea el auditor quien establezca el criterio para auditar los Cuerpos Académicos de algún Programa Educativo, para excluir al proceso de investigación del rol de auditorías a Programas Educativos.

En el análisis de hallazgos de no conformidades derivadas de la auditoría externa de certificación se determinó que, respecto al hallazgo referente a establecer una metodología para atender el buzón de quejas, se designó a la Lic. Rocío Marili Olguín Cuevas para su atención, quien dio lectura a la propuesta del IT-RD-01/R0, al respecto la Dra. Yashared Saldaña Tapia señala que, personal de contraloría indico, que no se deben mezclar los temas del SGC con lo referente al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

(CEPCI) y propone capacitar al personal responsable de los servicios complementarios sobre las formas correctas de atender las quejas del buzón.

El Ing. Mauro Vázquez Jahuey, pone a consideración del Representante de Rectoría M.D.C. Rubisel Téllez Reyes, la ratificación de la persona designada por el rector, para la verificación del buzón de quejas y sugerencias del SGC, la Lic. Rocío Marili Olgún Cuevas, a lo que el Representante de Rectoría responde afirmativamente avalando la ratificación de la Abogada General para dicho encargo honorífico.

De acuerdo a la información analizada se proponen las siguientes acciones de mejora y **cambios en el SGC**, además de las **necesidades de los recursos** para la aplicación, estos se determinan mediante los siguientes acuerdos.

Acuerdos derivados de esta reunión

Acuerdo	Acuerdo	Responsable/ involucrados
RD/02/24/01	La SA retomará el acuerdo RD/02/23/07 sobre buscar los medios para la renovación de la oferta educativa y también, buscar la alianza con la UT de León para publicar o colaborar en su revista, además de buscar convenios con la revista Ciencia día a día y con la revista del ITESA.	Dir. Vinculación y Extensión Universitaria, Secretaria Académica
RD/02/24/02	En seguimiento al acuerdo RD/01/24/01, referente a que la Dirección de Administración y Finanzas y las Direcciones de los PPEE realizarán un recorrido para verificar el estado de los equipos de aire acondicionado, el día 2 de mayo a las 8:30 hrs., la Dirección de Administración y Finanzas realizará un informe de seguimiento de hallazgos de dicha reunión.	Dir. Administración y Finanzas
RD/02/24/03	En seguimiento al acuerdo RD/01/24/04 el coordinador del SGC solicita a la Secretaria Académica, el estado que guarda la solicitud de que el Dpto. de Prácticas y Estadías realice la Evaluación del Servicio Complementario.	Coordinador del SGC, Secretaria Académica
RD/02/24/04	El CSGC solicitará a soporte intranet, la generación de un repositorio de informes cuatrimestrales de Seguimiento de oportunidades derivadas del contexto de la organización.	CSGC
RD/02/24/05	En el marco del Consejo Directivo, la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Subdirección de Planeación y Evaluación y la Rectoría comuniquen las necesidades y soliciten a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, mayor presupuesto para la operatividad de los servicios e infraestructura.	CSGC
RD/02/24/06	La Secretaria Académica solicitará a soporte intranet la modificación de la meta de eficiencia terminal de 50 a 70% de	Secretaria Académica

MINUTA DE REUNIÓN


Reunión de Revisión por la Dirección

 (Resultados Enero-abril 2024)

MIN/RD/02/2024

	nivel Licenciatura.	
RD/02/24/07	Las direcciones de Programas Educativos en conjunto con la Secretaría Académica, realizarán reuniones para el análisis y adecuación del indicador de regularización y eficiencia terminal.	PPEE, Secretaria Académica
RD/02/24/08	La Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Rectoría, realizarán reunión de revisión de funciones y responsabilidades del Manual de Organización para el 25 de junio, con el objetivo de esclarecer los temas de descuentos por retardos e inasistencias del personal.	Rectoría, Dir. Administración y Finanzas
RD/02/24/09	Se programa reunión de contexto de la organización para el próximo 05 de agosto de 2024.	Alta Dirección, CSGC
RD/02/24/10	Se reprograma la auditoría interna del SGOE 02/2024 para la última semana de agosto de 2024	Audidores internos, CSGC
RD/02/24/11	El CSGC compartirá la propuesta de Instructivo para la atención de quejas y sugerencias a la Alta Dirección para su revisión y validación.	Alta Dirección, CSGC
RD/02/24/12	La Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria y la Coordinación de Seguimiento de Egresados, realizarán reunión para la creación de un análisis comparativo de los resultados de encuesta	Dir. Vinculación y Extensión Universitaria y Coordinación de Seguimiento de Egresados
RD/02/24/13	Los directores(as) de Programas Educativos diseñarán un cuestionario único para la encuesta a padres de familia y solicitar un sitio para su registro en el intranet institucional.	Dir. PPEE

El M.D.C. Rubisel Téllez Reyes, agradeció la participación de las y los integrantes de la Alta Dirección y da por concluida la reunión siendo 12:30 hrs., del día 22 o 24 de julio de 2024, firmando al margen y al calce quienes en ella participaron.



 Mtro. Jaime Beristain Ramos

 Representante de la Dir. del PE de Mecánica

 y Metalmecánica



 Mtro. Aldrin Trejo Montufar

 Dir. del PE de Energías Renovables y

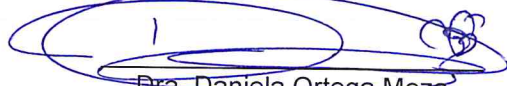
 Mecatrónica

Reunión de Revisión por la Dirección
(Resultados Enero-abril 2024)

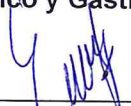
MIN/RD/02/2024



Mtro. Luis Salazar Cervantes
Dir. del PE de Procesos Alimentarios y
Bioalimentarios



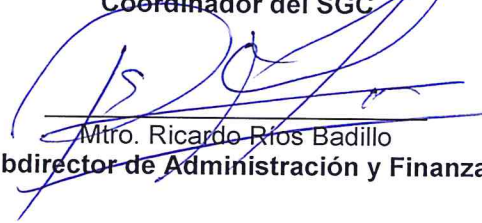
Dra. Daniela Ortega-Meza
Dir. del PE de Turismo, Gestión y Desarrollo
Turístico y Gastronomía



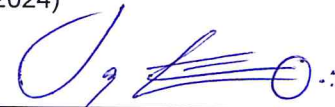
L.D. María Estela Rubio Martínez
Dir. de Administración y Finanzas



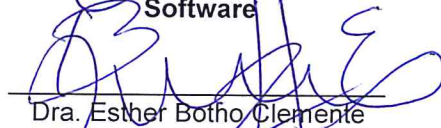
Ing. Mauro Vázquez Jahuey
Coordinador del SGC



Mtro. Ricardo Ríos Badillo
Subdirector de Administración y Finanzas



Mtro. Oliver García Ramírez
Dir. del P.E. de TI y Desarrollo y Gestión de
Software



Dra. Esther Botho Clemente
Dir. del PE de Administración y Gestión de
Negocios y Proyectos




Dra. Anamely García Castro
Dir. de Vinculación y Extensión Universitaria



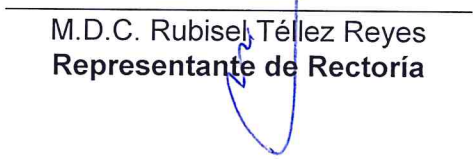
Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández
Subdirector de Planeación y Evaluación



Lic. Rocío Marilú Oiguín Cuevas
Abogada General



Dra. Yashared Saldaña Tapia
Secretaria Académica



M.D.C. Rubisel Téllez Reyes
Representante de Rectoría